

ACTA NUMERO NUEVE

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL JUEVES 3 DE JULIO DE 1941, EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO: AVENIDA SERDAN NUMERO 144 PONIENTE.

A las veintiuna horas y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Dr. Domingo Olivares R. y con asistencia de los señores Rodolfo Tapia, Lic. Rafael Navarrete, Rafael Treviño, Lic. Francisco Duarte Porchas, Dr. Ignacio Cadena H., Carlos Genda, José Ramón Fernández y Prof. Eduardo W. Villa, éste último con su carácter de Director General de Educación Pública del Estado, se integró el quorum correspondiente y se declaró abierta la sesión, conforme a la Orden del Día contenida en Primera Convocatoria de fecha 2 del actual, como sigue:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Consideraciones Sobre Proyectos Definitivos de Edificios.
- V.-Proposiciones y Asuntos Varios.

El señor Rafael Treviño, Secretario del Comité, leyó el acta de la sesión anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Por lo que respecta al Informe del Presidente, el señor Dr. Olivares dió cuenta de su reciente entrevista celebrada con el señor General Anselmo Macías Valenzuela, Gobernador Constitucional del Estado, cumpliendo así con la comisión que en la sesión pasada se le confirió. La entrevista de que se trata fué cordial y se obtuvo éxito; pues el señor Gobernador, después de oír con positivo interés las exposiciones que se le hicieron en cuanto a la creación y al funcionamiento de una Escuela Secundaria y Normal dependiente de la Universidad, se manifestó enteramente conforme en tramitar lo necesario, a su debido tiempo, para obtener una legislación especial adecuada a las necesidades del proyectado plantel y que garantice su autonomía; para desarrollar un bien estudiado programa encaminado a la correcta selección de alumnos en las diversas regiones del Estado; para suprimir las escuelas secundarias y normales dependientes del Gobierno local, que funcionan en la entidad; para conceder becas a estudiantes pobres; y, finalmente, para determinar las prerrogativas de que gozarán, en materias de sueldos y de escalafón, los maestros que se titulen en la Escuela Normal que se trata de fundar. El señor Gobernador, en presencia del Dr. Olivares, comisionó al Secretario de Gobierno, Ing. Francisco Q. Salazar, para que vaya cambiando impresiones con el Director General de Educación Pública y con los demás funcionarios y profesores que estime conveniente, en relación con los puntos que anteceden.

Agregó el Presidente del Comité que, aprovechando su entrevista con el señor Gobernador del Estado, le proporcionó una ex

###

###

plicación amplia sobre el proceso de los trabajos que se han desarrollado y le informó sobre la proximidad de la iniciación de las obras de construcción. El señor Gobernador expresó su satisfacción y reiteró su propósito de cooperar en cuanto le sea posible, así como de continuar respetando, en todos sus aspectos, la autonomía de la Universidad. Dijo también el jefe del Ejecutivo que existen probabilidades de que, para el mes de noviembre próximo, visite nuestro Estado el señor Presidente de la República, General de División Manuel Avila Camacho; y considerando que para ese entonces dicho mandatario podrá ver trabajos materiales ya realizados, influirá en su ánimo, con todo empeño, para que el Gobierno Federal aporte desde el año venidero, en beneficio de la Universidad de Sonora, el donativo de cien mil pesos anuales ya ofrecido con anterioridad.

El Informe del Presidente fué aprobado.

En seguida el Secretario del Comité, en ausencia de los señores Tesorero y Pro-Tesorero, dió lectura al Corte de Caja y al Balance correspondientes al mes de junio último, cumpliéndose así con el Capítulo III de la Orden del Día. Dichos documentos se aprobaron por unanimidad.

El Capítulo IV, relativo a Consideraciones Sobre Proyectos Definitivos de Edificios, se desarrolló concediéndose el uso de la palabra al Arquitecto Leopoldo Palafox Muñoz, presente en la sesión, quien mostró los planos de los edificios para Escuela Preparatoria y para Escuela Secundaria y Normal, con costos aproximados, según cálculos, de trescientos mil y cien mil pesos, respectivamente. En el acta anterior aparece una estimación de ochenta y cinco mil pesos para el segundo de dichos edificios, aclarando el Arquitecto que el aumento se debe a que hubo necesidad de hacer ciertas ampliaciones al primer proyecto, por su gestión del Presidente.

En próxima junta serán presentados por el Arquitecto el proyecto definitivo y la estimación de costos correspondientes al edificio del internado; y, mientras tanto, fueron autorizados los trabajos de estacado y trazos para los edificios de la Preparatoria y de la Secundaria y Normal, a reserva de fijarse la fecha en que deba desarrollarse la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Universidad de Sonora, tan pronto como los proyectos y las estimaciones de costos sean aprobados en asamblea general del Comité.

CAPITULO V.-Proposiciones y Asuntos Varios.-El Presidente dió cuenta con dos cartas y un telegrama recibidos de México, D. F., del señor Lic. Guillermo Ibarra, Director General de Segunda Enseñanza de la Secretaría de Educación Pública, fechadas las primeras los días 13 de junio último y 3 de julio actual, y el mensaje el día 2 de este mismo corriente mes, conteniendo su gestiones para el desarrollo de un plan de publicidad y de cooperación económica, (anexo a la primera de las cartas), y para la instalación de un "aparato burocrático" u oficina en la propia capital, con los servicios indispensables de una encargada, teléfono, Etc., donde atender los asuntos relacionados con la Universidad de Sonora. Manifestó el Presidente que también recibió del mismo Lic. Ibarra, los Planes de Estudios para las Es--

###

###

cuelas Secundarias Federales; para la carrera de Profesor Norma lista y para la de Educadora de Párvulos, todos los cuales se reservan para ser estudiados por la Comisión Técnica de este Comité.

En cuanto al plan de publicidad y de cooperación económica y a la creación de la oficina en México, que juntamente con su carta de remisión fué leído por el Secretario, recayeron, previa discusión, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.-Se autoriza toda la propaganda que, sin costo alguno para este Comité, desarrollen en México el señor Lic. Guillermo Ibarra y otros elementos simpatizadores de la Universidad de Sonora, en beneficio de dicha Casa de Estudios.

SEGUNDO.-Se deja pendiente para fecha posterior la ejecución de todo trabajo encaminado a coleccionar fondos en la capital de la República; pues esto se organizará de la manera que se juzgue más conveniente, cuando las obras de construcción de edificios hayan llegado a cierto grado de adelanto.

TERCERO.-No se autoriza la instalación de la oficina destinada a atender en México los asuntos relacionados con la Universidad de Sonora, porque su funcionamiento representaría un gasto para este Comité, que, aunque pequeño, no sería posible erogar, dado el acuerdo que existe para no hacer más desembolsos que los que demanden la construcción de los edificios y el sostenimiento de nuestras oficinas en Hermosillo.

A continuación el señor Rodolfo Tapia, Vice-Presidente y Jefe de la Comisión de Administración, -quien previamente solicitó y obtuvo que el interesado abandonara el local mientras se trataba el asunto-, propuso fuera determinado el sueldo que percibirá el Arquitecto Leopoldo Palafox Muñoz, como Director de Construcción; y en virtud de que dicho profesionista está comisionado en Sonora, al servicio de la Universidad, por las Secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas y de la Defensa Nacional, con un sueldo líquido de trescientos cincuenta pesos mensuales, -según informó el Presidente-, se acordó completarle una asignación de OCHOCIENTOS PESOS MENSUALES, o sean \$450.00 - al mes por cuenta de este Comité, en la inteligencia de que, al cesar en su comisión oficial, se le continuarán pagando los ochocientos pesos íntegros, sin perjuicio de acordar posteriormente en su favor los aumentos o gratificaciones a que se haga acreedor por sus trabajos. Llamado el Arquitecto Palafox e informado de la anterior oferta, la aceptó, autorizándose su vigencia desde el mes de junio último, y quedando dicho señor, por lo tanto, con el carácter de Director de Construcción.

En seguida el Secretario Ejecutivo presentó al Secretario del Comité los sobres cerrados conteniendo proposiciones de las agencias automovilísticas locales, sobre un automóvil tipo guayín o camioneta, que será adquirido para los diversos servicios;

###

###  
y abiertos que fueron dichos sobres, se obtuvo el siguiente resultado: Alfonso J. Hoeffler y Compañía Loaiza, S. A., agentes de las marcas "Packard" y "Studebaker", respectivamente, sin camionetas en existencia; Tapia Hermanos, S. A., agentes de la marca "Ford", con atenta excusa porque su socio Don Rodolfo Tapia es miembro del Comité; Maquinaria e Implementos del Pacífico, S. A., agentes de la marca "International", con oferta por una camioneta en Dls.1,450.00; Sonora Motor, S. A., agentes de la marca "Chevrolet", con oferta por un guayín de acero en \$6,056.00; y, por último, Automotriz Sonorense, S. A., Sucursal, agentes de la marca "Dodge", con oferta por una camioneta standard, de ocho pasajeros, equipada con cinco llantas 600X16, Goodyear de 6 tapas, en cinco mil seiscientos pesos. Esta última proposición fué la aceptada por resultar más económica, autorizándose desde luego la compra del vehículo.

Después el Arquitecto sometió a la consideración de los presentes, la proposición escrita recibida de los señores Ing.-Luis Gómez del Campo y Eroncio Domínguez A., con muestras, respecto a bloques de cemento que serán elaborados con maquinaria-especial que dichas personas proyectan traer a esta ciudad y que ofrecen para la construcción de los edificios de la Universidad; y habiéndose examinado las muestras de los materiales y estudiado los puntos de vista de los interesados y del Arquitecto Director de Construcción, se dictaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.-No se acepta la proposición de los señores Ing. - Luis Gómez del Campo y Eroncio Domínguez A., por considerarse que los materiales que ofrecen resultarían costosos y muy complicado y de alto valor el trabajo de su colocación, juzgándose que, de admitirse, se tendrían que supeditar las obras a los materiales.

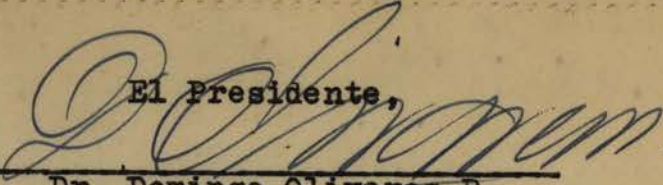
SEGUNDO.-Se aprueba el uso de tabique o ladrillo regional en las dimensiones y bajo las características que determine el Arquitecto, convocándose oportunamente a concurso para adjudicar el contrato respectivo a quien ofrezca las condiciones más favorables en costo, calidad y rapidez en fabricación.

Finalmente el señor Rodolfo Tapia, en su carácter de Jefe de la Comisión de Administración, propuso que el personal que va a prestar sus servicios en los trabajos de construcción, sea seleccionado, con las limitaciones que apruebe la Mesa Directiva, por el Arquitecto Director de las Obras, con excepción del Almacenista, que será designado directamente por la Mesa Directiva. Igualmente propuso que las documentaciones y cuentas relacionadas con los trabajos de construcción, estén a cargo del Contador Carlos S. Lafontaine, a quien, en caso necesario, se le proporcionarán los empleados auxiliares que se requieran. Ambas proposiciones fueron aprobadas.

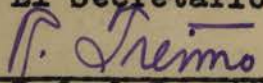
A los treinta minutos del viernes 4 de julio, quedó cerrada la sesión, levantándose la presente para constancia.

###

El Presidente,

  
Dr. Domingo Olivares R.

El Secretario,

  
Rafael Treviño.